

## **Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes**

**Trigésima quinta sesión**  
**Ginebra, 16 a 20 de octubre de 2023**

### **PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA ANOTADO Y CALENDARIO PROPUESTO**

*Documento preparado por la Secretaría*

1. El presente documento informativo contiene un proyecto de orden del día anotado y una propuesta de calendario para la trigésima quinta sesión del Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP), que se celebrará en Ginebra del 16 al 20 de octubre de 2023, en formato híbrido. El Comité se reunirá cada día de las 10.00 a las 13.00 horas y de las 15.00 a las 18.00 horas (hora de Ginebra). Creado en 1998, el SCP sirve de foro para debatir cuestiones, facilitar la coordinación y proporcionar orientación en relación el desarrollo progresivo del Derecho de patentes a nivel internacional.
2. El presente documento se ha preparado para comodidad de todos los participantes, tal como han solicitado los Estados miembros. En el Anexo I del presente documento figura un proyecto de orden del día anotado que se preparó sobre la base de la labor futura aprobada en la trigésima cuarta sesión del SCP, celebrada del 26 al 30 de septiembre de 2023 (véase el documento SCP/34/8, párrafo 25).
3. En el Anexo II figura, a título indicativo, un orden del día provisional de la trigésima quinta sesión del SCP. En función de cómo avancen los debates y de las preferencias expresadas por las delegaciones durante la sesión, la presidencia podrá proponer modificaciones del calendario de los debates sobre los puntos del orden del día, según corresponda.

[Siguen los Anexos]

## PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA ANOTADO

1. Apertura de la sesión

*El director general de la OMPI (o su representante) abrirá la sesión y pronunciará su discurso de bienvenida.*

2. Aprobación del orden del día

Véase el documento SCP/35/1 Prov.

3. Reglamento interno

Véase el documento SCP/35/2.

*En este documento se proponen modificaciones de menor importancia en el Reglamento interno vigente del SCP con respecto a la elección de la mesa directiva del SCP. Se tiene en cuenta la modificación pertinente del Reglamento General de la OMPI y las necesidades del SCP en cuanto que comité técnico en el ámbito del Derecho de patentes. La primera propuesta guarda relación con la modificación del Reglamento interno del SCP que concierne al cambio del mandato de los miembros de la mesa directiva, pasando de un enfoque basado en los años a uno basado en las sesiones, y la segunda consiste en una disposición transitoria única para la elección de la mesa directiva durante la trigésima quinta sesión del SCP.*

4. Elección del presidente y de dos vicepresidentes

5. Informe sobre el sistema internacional de patentes: determinados aspectos de las legislaciones nacionales y regionales en materia de patentes

Véase el documento SCP/35/3.

*En este documento figura el estado de las actualizaciones del sitio web del foro electrónico del SCP que contiene información relativa a determinados aspectos de las legislaciones nacionales y regionales de patentes. Los Estados miembros y las oficinas regionales de patentes intercambiarán información sobre la evolución reciente de las legislaciones nacionales/regionales en materia de patentes con respecto a diversos aspectos, como los requisitos de patentabilidad y cuestiones conexas, así como las excepciones y limitaciones.*

6. Excepciones y limitaciones a los derechos conferidos por las patentes

Véase el documento SCP/35/4.

*Este documento contiene un proyecto de documento de referencia sobre la excepción relativa al uso de artículos en navíos, aeronaves y vehículos terrestres extranjeros. Abarca los objetivos y las metas de esa excepción, el marco jurídico internacional de la excepción, así como las disposiciones sobre la excepción en los instrumentos regionales y las legislaciones nacionales, incluidas las causas judiciales. Además, en el documento se ilustran los retos a los que se enfrentan los Estados miembros en la aplicación de esta excepción en las legislaciones nacionales y los resultados de su aplicación. En su Apéndice se recopilan diversas disposiciones jurídicas sobre la excepción relativa a esta excepción en las legislaciones nacionales y regionales.*

Otros documentos conexos: SCP/14/ 7 y SCP//19/6.

7. La calidad de las patentes, incluidos los sistemas de oposición

Véanse los documentos SCP/35/5, 5 SUMMARY, 6, 6 SUMMARY, 7, 7 SUMMARY y 8.

*El documento SCP/35/5 contiene la segunda parte del estudio adicional sobre la suficiencia de la divulgación. El documento abarca cuestiones relativas a las invenciones de carácter experimental en ámbitos imprevisibles, como la química y la biotecnología, y de cualquier otro campo que merezca especial atención, como se propone en el documento SCP/31/8 Rev. Debido a su volumen, se ha elaborado y publicado en seis idiomas el documento SCP/35/5 SUMMARY.*

*El documento SCP/35/6 compila información relativa a los programas de examen acelerado de las Oficinas de Propiedad Intelectual (OPI), incluida información sobre el examen prioritario de solicitudes de patente relacionadas con la COVID-19. Expone varias iniciativas llevadas a cabo por las OPI, entre otras, el procedimiento de examen acelerado de solicitudes de patente (PPH), y otras iniciativas de colaboración entre las OPI. Debido a su volumen, se ha elaborado y publicado en seis idiomas el documento SCP/35/6 SUMMARY.*

*El documento SCP/35/7 ofrece una compilación de la manera en que las jurisdicciones de todo el mundo abordan la cuestión de la titularidad de las invenciones de la IA, por medio de la jurisprudencia, la legislación y la práctica. Ofrece información sobre la historia de la titularidad de la invención, leyes y prácticas internacionales, regionales y nacionales en relación con la titularidad, decisiones de OPI y tribunales con respecto a la causa DABUS y el concepto de titularidad de la invención en relación con las invenciones de la IA. Debido a su volumen, se ha elaborado y publicado en seis idiomas el documento SCP/35/7 SUMMARY.*

*El documento SCP/35/8 contiene un informe de la sesión de intercambio de información sobre la patentabilidad de las invenciones que entrañan el uso de la IA y logradas mediante IA, que se celebró durante la trigésima cuarta sesión del SCP (26 a 30 de septiembre de 2023).*

- Ponencia de especialistas técnicos sobre el estado actual de las invenciones generadas por IA.

*Se invita a especialistas técnicos a proporcionar información actualizada sobre el estado actual de las invenciones generadas por IA, incluidas la aplicación y las capacidades de la tecnología de IA.*

- Sesión de intercambio de información sobre el uso de la inteligencia artificial para los procedimientos de examen de patentes.

*Se darán a conocer en el Comité experiencias e información sobre el uso de la IA para los procedimientos de examen de patentes en las oficinas nacionales y regionales de patentes.*

Otros documentos conexos: SCP/17/7, 8 y 10, SCP/18/9, SCP/19/4, SCP/20/11 Rev., SCP/23/4, SCP/24/3, SCP/28/8, SCP/30/9, SCP/31/8 Rev. y SCP/33/4.

8. Las patentes y la salud;

Véase el documento SCP/35/9.

*Este documento contiene información general sobre la actualización periódica de las bases de datos de acceso público que contienen información relativa a la situación jurídica de las patentes de medicamentos y vacunas, que ha sido llevada a cabo de conformidad con la propuesta de las delegaciones de la Argentina, Brasil, Chile y Suiza (documento SCP/28/10 Rev.). Ha preparado el documento la Secretaría a fin de prestar asistencia a los Estados miembros a la hora de examinar la propuesta y decidir si se ha de ampliar.<sup>1</sup>*

- Sesión de intercambio de información sobre prácticas para la concesión de licencias de tecnologías médicas para el diagnóstico, prevención y tratamiento de la COVID-19, incluidos ejemplos de licencias obligatorias y voluntarias.

*Los Estados miembros darán a conocer prácticas para la concesión de licencias de tecnologías médicas para el diagnóstico, prevención y tratamiento de la COVID-19, incluidos ejemplos de licencias obligatorias y voluntarias.*

Otros documentos conexos: SCP/16/7 y 7 Corr., SCP/17/11, SCP/24/4 y SCP/28/10 Rev.

#### 9. Confidencialidad de las comunicaciones entre clientes y sus asesores de patentes

- Sesión de intercambio de información sobre las novedades y experiencias recientes en relación con la confidencialidad de las comunicaciones entre clientes y asesores de patentes.

*Miembros y observadores del SCP, así como profesionales de las patentes, darán a conocer información y experiencias pertinentes, centrándose en las novedades y experiencias recientes en relación con la confidencialidad de las comunicaciones entre clientes y asesores de patentes.*

#### 10. Transferencia de tecnología

- Sesión de intercambio de información sobre la cooperación internacional respecto de la transferencia de tecnología por medio del sistema de patentes.

*Los Estados miembros darán a conocer información y experiencias sobre la cooperación internacional respecto de la transferencia de tecnología por medio del sistema de patentes, incluida la asistencia técnica y el fortalecimiento de capacidades, la concesión de licencias de tecnología y la colaboración entre el sector público y el privado. Esta sesión no será una repetición de la labor emprendida en el marco del punto del orden del día relativo a las patentes y la salud.*

- Sesión de intercambio de información sobre experiencias prácticas relativas a la negociación de licencias de patentes necesarias para cumplir con las normas técnicas (PEN) en condiciones justas, razonables y no discriminatorias (FRAND).

---

<sup>1</sup> Véase el documento SCP/28/10 Rev., Anexo, párrafo 9.

*Observadores del SCP, organizaciones intergubernamentales y otras partes interesadas pertinentes darán a conocer sus experiencias prácticas relativas a la negociación de licencias de patentes necesarias para cumplir con las normas técnicas (PEN) en condiciones justas, razonables y no discriminatorias (FRAND), como se propone en el documento SCP/34/7 Rev.*

11. Labor futura
12. Resumen de la presidencia
13. Clausura de la sesión

[Sigue el Anexo II]

Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP), 35.<sup>a</sup> sesión (16 a 20 de octubre de 2023)  
CALENDARIO PROVISIONAL

	Lunes, 16 de octubre de 2023	Martes, 17 de octubre de 2023	Miércoles, 18 de octubre de 2023	Jueves, 19 de octubre de 2023	Viernes, 20 de octubre de 2023
<b>Sesión de mañana</b> <b>10:00-13:00</b> <b>(horario de Ginebra)</b>	<b>1. Apertura de la sesión</b>  <b>2. Aprobación del orden del día</b> (SCP/35/1 Prov.)  <b>3. Reglamento interno</b> (SCP/35/2)  <b>4. Elección del presidente y de dos vicepresidentes</b>  <b>Declaraciones generales</b>  <b>5. Informe sobre el sistema internacional de patentes</b> (SCP/35/3)  <b>6. Excepciones y limitaciones a los derechos conferidos por las patentes</b> - <i>Declaraciones generales</i>	<b>7. La calidad de las patentes, incluidos los sistemas de oposición (continuación)</b> - <i>Programas de examen acelerado de las Oficinas de PI (SCP/35/6)</i> - <i>Estudio adicional sobre la divulgación suficiente (Parte II) (SCP/35/5)</i>	<b>8. Las patentes y la salud;</b> - <i>Declaraciones generales</i> - <i>Examen de la actualización periódica de información sobre las iniciativas relativas a las bases de datos accesibles (SCP/35/9)</i> - <i>Sesión de intercambio de información sobre prácticas para la concesión de licencias de tecnologías médicas para el diagnóstico, prevención y tratamiento de la COVID-19, incluidos ejemplos de licencias obligatorias y voluntarias.</i>	<b>10. Transferencia de tecnología</b> - <i>Declaraciones generales</i> - <i>Sesión de intercambio de información sobre la cooperación internacional respecto de la transferencia de tecnología por medio del sistema de patentes.</i> - <i>Sesión de intercambio de información entre observadores del SCP, OIG y otras partes interesadas sobre experiencias prácticas relativas a la negociación de licencias de PEN en condiciones justas, razonables y no discriminatorias</i>	<b>11. Labor futura (continuación)</b>
<b>Sesión de tarde</b> <b>15:00-18:00</b> <b>(hora de Ginebra)</b>	<b>6. Excepciones y limitaciones a los derechos conferidos por las patentes (continuación)</b> - <i>Proyecto de documento de referencia sobre la excepción relativa al uso de artículos en navíos, aeronaves y vehículos terrestres extranjeros/SCP/35/4)</i>  <b>7. La calidad de las patentes, incluidos los sistemas de oposición</b>	<b>7. La calidad de las patentes, incluidos los sistemas de oposición(continuación)</b> - <i>Sesión de intercambio de información sobre la patentabilidad de las invenciones que entrañan el uso de la IA y logradadas mediante IA (SCP/35/8)</i> - <i>La IA y la titularidad de la invención (ponencia de especialistas técnicos; SCP/35/7)</i>	<b>8. Las patentes y la salud (continuación)</b>  <b>9. Confidencialidad de las comunicaciones entre clientes y sus asesores de patentes</b> - <i>Declaraciones generales</i> - <i>Sesión de intercambio de información sobre las novedades y experiencias recientes en relación con la confidencialidad de las</i>	<b>11. Labor futura</b>	<b>12. Resumen de la presidencia</b>  <b>13. Clausura de la sesión</b>

	<b>Lunes, 16 de octubre de 2023</b>	<b>Martes, 17 de octubre de 2023</b>	<b>Miércoles, 18 de octubre de 2023</b>	<b>Jueves, 19 de octubre de 2023</b>	<b>Viernes, 20 de octubre de 2023</b>
	- <i>Declaraciones generales</i>	- <i>Sesión de intercambio de información sobre el uso de la IA para procedimientos de examen de patentes</i>	<i>comunicaciones entre clientes y asesores de patentes.</i>		

[Fin del Anexo II y del documento]